

■ Carta abierta a Venancio Diego, del PCE-CC. OO.

Señor secretario de CC. OO.:

Usted tendría que subir a Reinosa a explicar por qué sus compañeros de CC. OO. y demás sindicatos del comité de empresa de ENSIDESA de Avilés han firmado el plan laboral que supondrá la desaparición de 2.260 puestos de trabajo que serán amortizados mediante jubilaciones anticipadas o el pase de excedentes a los Fondos de Promoción de Empleo, en las mismas condiciones, exactamente en las mis-

mas, que las ofertadas a Forjas y Aceros de Reinosa.

Suba a Reinosa y explique, con sinceridad, por qué Curiel, Camacho, Gerardo Iglesias y Antonio Gutiérrez vienen a Cantabria portando demagogia y conceptos falsos en el cerebro, como fotocopias en archivador. Siempre el mismo rollo y con las mismas falacias. Justifique el por qué no han asomado ni movido una hoja en Avilés con 2.260 obreros suspendidos.

Explique también que los sindicatos actuales son, más o menos, unas empresas, con dirigentes bien remunerados,

que están en quiebra —por lo que hay peleas y jueces de por medio—. Sin justificación ante los accionistas afiliados de los salarios que se asignan.

Nos sorprende a los antiguos luchadores sindicales, del 1934-1936, la conversión de los sindicatos *proletarios* en organizaciones donde prima la defensa de la nómina del organigrama de la dirección sindical, como el de una empresa comercial. Esto nos revela a los viejos sindicalistas de vocación las causas del enfrentamiento de la UGT y lo que decíamos partido hermano.—Roberto San Emeterio Sordo. DM/Jueves, 13 de agosto de 1987

Apartado 69

Duque y Merino, 4 bis bajo

Teléfono 75 15 41

REINOSA (Cantabria)

ALERTA
Domingo 16 de agosto de 1987

El sindicato vierte duras críticas contra UGT

La sección sindical de CC.OO. se reafirma en su rechazo al Fondo de Promoción

La sección sindical de CC.OO. de Forjas y Aceros, en un comunicado facilitado a este periódico ha realizado un detallado análisis de las posturas defendidas por CC.OO. en el transcurso de las negociaciones del plan de viabilidad de «Forjas y Aceros», a la vez que arremete contra las posturas mantenidas por UGT, dando así contestación a determinadas declaraciones formuladas en fecha reciente por representantes de ese sindicato.

D'YSART

La sección sindical de CC.OO. se reafirma en sus posturas de rechazo a la inclusión de los trabajadores en los Fondos de Promoción de Empleo alegando que «ya que aquellos trabajadores que pasen a los fondos no se sabe, desde el punto de vista laboral, qué va a ser de ellos».

El comunicado de CC.OO. puntualiza lo siguiente: «El acuerdo para Forjas y Aceros hubiera sido posible, si por parte del Gobierno y la UGT no se hubiera planteado los FPE como condición imprescindible a cualquier acuerdo. Por tanto la resolución de la Dirección General de Trabajo resuelve en esa línea, a pesar de los múltiples y fundamentados argumentos del comité de empresa».

«A nadie sorprende a estas alturas que CC.OO. no acepte los FPE para menores de 52 años, —asegura el sindicato— por razones que por repetidas estén por ello menos fundamentadas. Ya que aquellos trabajadores que pasan a los FPE no se sabe desde el punto de vista laboral qué va a ser de ellos».

«Sería un buen ejercicio hacer un alto en el camino y valorar lo que gracias a CC.OO., trabajadores y ciudadanos en general se

ha conseguido: que del expediente se cambiaran las rescisiones de contrato. Que se hablara de más cosas: complementos de incapacidades, recolocaciones en otras empresas del INI, reducción de jornada, etc., y como fundamental desde el punto de vista general, el que por parte del Gobierno central y regional, se empiece a trabajar en la reindustrialización de la comarca. Esa ha sido, es, y será la responsabilidad de CC. OO.».

«CC. OO. en la persona de Antonio Gutiérrez —matiza el comunicado— hablará del problema de Reinosa en la próxima concertación social. Sería deseable que la UGT hiciera lo propio, aunque nos tememos que eso no suceda. No es sano y además poco respetuoso, el considerar que los trabajadores no saben o no son conscientes de que CC. OO., es el sindicato que mejor defiende a los trabajadores; y que no se pliega a los intereses del Gobierno de turno.

Por otra parte, no ha sido Forjas y Aceros la única empresa en este país que ha dado la mayoría a CC.OO.; por algo será».

«Los trabajadores deciden»

«Los trabajadores saben que CC.OO. en el comité de empresa



Interior de la factoría «Forjas y Aceros».

no emplea el rodillo, nunca lo ha hecho, ni lo hará; ya que al final son los trabajadores lo que deciden.

Sindicalismo este que UGT jamás ejercitará, ya que nos tienen acostumbrados a firmar a espaldas a los trabajadores. Los compañeros de la UGT son frágiles de memoria o muy disciplinados y obedientes, ya que uno de los elementos que han imposibilitado el acuerdo, ha sido la Federación del Metal de UGT; con la no comparecencia en la mesa de negociación en notables ocasiones, y cuando se dio fue la de un silencioso espectador. Asimismo, la propia posición de sindicalistas de UGT: Mazarrasa, Corcuera,

que han condicionado e impedido el posible acuerdo. Ya que tenían como referencia el acuerdo UGT-ACENOR. En definitiva, si hubiera sido por UGT tendríamos FPE sin más opciones.

«Es de esperar —finaliza el comunicado— que en esa línea de coherencia sindical se apunten voluntariamente a los FPE; con lo cual el acuerdo desde su propia perspectiva se resolvería (sería una actitud loable). CC.OO. jamás firmará el despido de ningún trabajador, y los miembros del comité de empresa de CC.OO. tampoco el de los demás. Eso es sindicalismo de clase: lo demás, traición».